

La explotación sexual en niña/o y adolescente en la ciudad de Encarnación

Lic. María Teresa Acosta Olmedo.
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia (Sнна). Regional Sur
Docente Universitaria en la UTCD.
Jmy_acosta@hotmail.com
Encarnación - Paraguay

Lic. en Trabajo Social – Diplomado en Mediación – Diplomado en Derecho Laboral –
Posgrado en Didáctica Universitaria.

Resumen

Con el objeto de conocer e identificar las causas y consecuencias de la Explotación Sexual de Niñas/os y Adolescentes se realiza la presente investigación en la Ciudad de Encarnación.

La recolección de los datos para esta investigación se lleva a cabo en los principales focos de la ciudad como ser: Terminal de ómnibus, circuito comercial, zona barcazas, Indega y otros.

Tras un primer acercamiento con las NNA y una entrevista abierta se conoce que las mismas provienen de los barrios periféricos de la ciudad de Encarnación como ser: San Pedro, Pacu Cua, Sagrada Familia, San Isidro e Itá Paso.

Palabras Claves: Explotación sexual, Niña/o, Adolescente, Pepo Jera, desconocimiento.

Fecha de Recepción: 23/04/17

Fecha de Aprobación: 17/06/17

Mombyky

Ojekuaa ha ojohechakuaa hağua mitã ha mitãrusu jeporu voi apohakuéra oiko upe rire ojejapo ko jeporeka táva Encarnaciónpe.

Tembiporukuéra ñembyaty ko jeporekarã ojapo umi ava ijatyveha rupi táva ryepýpe ha'éva: Mba'yru guata pytaha, Ñemuha renda aty, Ygarusu renda, Indega ha ambueva.

Ñemboha peteîhápe NNA ndive ha peteî porandu hekope'ava rupi ojekuaa ha'ekuéra ouha tava'î Encarnación rembe'ýre, ha'éva: San Pedro, Pacu- Cuá, San Isidro ha Ita Paso.

Ñe'ërapoite: Meña jeporuvai - Mitã- Mitãrusu (Mitãkuñarusu)- Brasos abiertos- kuaapy' ÿ

Introducción

Este presente trabajo corresponde a una investigación sobre la Explotación sexual de niña/o y adolescente de la ciudad de Encarnación.

El mismo busca posibilitar un primer acercamiento al problema, que ayude de alguna manera, no solo para hacer visible el problema en cuestión, sino principalmente, constituirse en estímulo para el emprendimiento de nuevas investigaciones. Y para ello es necesario profundizar en el conocimiento que afecta a este grupo de personas en esta ciudad.

Desde este análisis se puede observar que la explotación sexual no es un hecho aislado, sino que esta problemática se da aquí en nuestra ciudad y nos planteamos cuales serían los factores o causas de la ES.

Planteamiento del Problema

La ESNNA no es un hecho aislado, sino que se da en nuestra ciudad, es una realidad lacerante que no puede dejar indiferente a ningún actor social, sea público o privado.

Objetivo General

Investigar las causas y consecuencias de la Explotación Sexual de Niña Niño y Adolescente en la ciudad de Encarnación.

Marco Teórico Referencial

Se entiende por Explotación sexual de Niño/a y adolescente como toda situación en la cual una persona menor de 18 años es obligada a ejecutar actos que involucren su cuerpo o partes de él para satisfacer sus necesidades o deseos sexuales de una tercera persona o de un grupo de personas, es probable, aunque no necesario, que este intercambio reporte algún tipo de remuneración para la Niña/o y o Adolescente.

La desigualdad social, la extrema pobreza y la falta de trabajo generan situaciones de privación y de vulnerabilidad que favorecen las condiciones para la aparición de fenómenos como la ESNNA (explotación sexual en niña/o y adolescente).

De acuerdo a la declaración y agenda para la Acción del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de la Niñez, ésta se define como: una violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto (o jóvenes) y remuneración en dinero o en especie para el niño/a o tercera persona. El niño/a es tratado como objeto sexual y como mercancía. La explotación sexual de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra ésta, equivale al trabajo forzado y constituye una forma contemporánea de esclavitud.

Análisis de los Resultados

Los resultados deben permitir tener un conocimiento profundo y a partir de los mismos generar proyectos de acción social, de manera a incursionar en esta área, como trabajadores sociales “AGENTES DE CAMBIO”.

Esta investigación busca posibilitar un primer acercamiento al problema, que ayude de alguna manera, hacer visible el problema en cuestión y constituirse en estímulo para el emprendimiento de nuevas investigaciones. Y para ello es necesario profundizar en el conocimiento que afecta a este grupo de personas en nuestra ciudad. Para dar cumplimiento a este estudio, se acude al empleo de técnicas de investigación como la observación, entrevistas y análisis. Los resultados permiten reflexionar sobre esta situación que afecta a nuestra sociedad y nos obliga a anudar esfuerzos en la lucha contra este flagelo y que toda la ciudadanía debe conocer, concientizar, sensibilizar y estar involucrada con la violación de los derechos básicos sufridos por estas víctimas.

Los protagonistas

- NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS: Se considera víctima a todo niño/a tratado como objeto sexual por parte de una persona o grupo de personas que vulneran sus derechos humanos.

- ELLAS SON:

- Niñas/os y adolescente en situación de calle.

- NNA que trabajan.

- Niñas con hijos.

- NNA en situación de desplazamientos.

- NNA dependientes de drogas.

- NNA con dificultades en orientación sexual.

- NNA con posibles trastornos mentales.

El explotador o explotadora

Generalmente es un hombre, mujer, adulto o joven, quien seduce y facilita hasta establecer la relación sexual con la NNA como si fuera una mercancía negociable a cambio de una transacción monetaria o en especie.

Intermediarios: Suelen ser algunos taxistas, conserjes de hoteles, dueños de hostales, vendedores informales o los noviecitos quienes se benefician indirectamente por facilitar el contacto.

El abusador o la abusadora sexual(cliente): Se define como todo individuo que se aprovecha injustamente de algún desequilibrio de poder entre él o ella y una persona menor, con el fin de usarla sexualmente, ya sea para obtener beneficios materiales o por placer personal. Este puede ser de cualquier condición social, nivel educativo, casado o soltero, hombre, mujer y llegar a ser explotador por diferentes motivos.

Modalidades de la explotación sexual de NNA:

Prostitución Infantil: se define como la utilización de un niño/a en actividades sexuales a cambio de remuneración (dinero) o en cualquier otra forma de retribución (Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño). Ésta modalidad se puede observar y presentar en algunas calles y negocios tradicionales como wisquerías, bares, reservados, moteles y de una forma más invisibilidad en colegios, discotecas, parques, videos juegos, hoteles, etc.

La pornografía infantil: Es toda presentación por cualquier medio de comunicación de un NNA menor de 18 años de edad, involucrado en actividades sexuales reales o simuladas, de manera explícita o sugerida, con cualquier fin. Se puede encontrar en medios de accesos masivos como revistas, libros, internet, programas de radios, películas, dibujos animados, etc. Lo cual hace que se dificulte su control, sin embargo, existen países que han establecido leyes para proteger a los NNA de este flagelo.

Turismo sexual: Es la utilización de un NNA en actividades sexuales por personas que viajan de su país o ciudad de origen a otro u otra. Se da en el contexto del turismo, donde mucho de los turistas sexuales se aprovechan de su condición de seres anónimos (nadie los conoce y permanecen por corto tiempo), la falta de control por parte de las autoridades para determinar qué turistas llegan con la intención de explotar sexualmente a las NNA y de la permisividad de algunos grupos sociales (taxis, conserjes de hoteles, etc.) de las ciudades que visitan. Muchos de estos turistas pueden ser pedófilos que viajan con el propósito específico de tener contactos sexuales con NNA.

Pepo Jera (alas abiertas): En el año 2009 se ejecuta en la ciudad de Encarnación el Proyecto PEPO JERA - Erradicación progresiva de la explotación sexual de NNA en la ciudad de Encarnación. Las ideólogas, elaboradoras y ejecutoras de dicho proyecto son la Lic. Norma Benítez de BECA y la Lic. Karina Bianqui de CECTEC, con la Asistencia de la UNION EUROPEA. La casa de Atención integral diurna abre sus puertas para la atención de NNA en situación de ES de la ciudad de Encarnación, las mismas provienen de los Barrios periféricos de la ciudad como ser Pacu Cua, San Isidro, Vía Punta, Arroyo Porá e Itá Paso. El primer abordaje lo realizan los Educadores de calle Lic. Luis Ariel Rodríguez y la Lic. Luz Farías Alfonzo que son los responsables de recorrer los lugares de Foco, donde las NNA frecuentan (esquina Indega, barcazas, terminal de ómnibus, circuito comercial, etc.), los mismos realizan la invitación para que conozcan la CADI (casa de atención diurna integral), los beneficios que recibirán como ser: alimentación, atención

área salud, escolaridad, educación artística, capacitación, además de trabajar con las familias de las mismas; y de estar de acuerdo los mismos acompañan hasta la casa a las NNA; allí son recibidas por el Equipo conformado por la Coordinadora Lic. Teresa Umsza, Prof. Magdalena Enrique de Martínez, Lic. María Teresa Acosta Trabajadora Social y la Lic. Lucila Servían; 12 NNA son las primeras ingresantes a la casa de atención integral. Con el correr de los meses ingresaron unas 70 NNA que recibieron los mismos beneficios. Cabe resaltar que además de la situación de ES en que se encontraban las NNA también casi en la totalidad de sus demás derechos se encontraban vulnerados.

Una vez finalizado el tiempo de contrato con la Unión Europea, BECA Y CECTEC, dicho proyecto pasa a la Municipalidad de Encarnación para su continuidad.

Desde el 29 de marzo del año 2.012 estas instituciones han firmado un convenio de cooperación interinstitucional con la Municipalidad de Encarnación, le dan el nombre de CDAIF (centro diurno de atención integral y formación) abre sus puertas para recibir a las NNA provenientes del Proyecto Pepo Jera, pero cambiando su modalidad de atención “Atención de Niñas y Adolescentes en situación de extrema vulnerabilidad; dejando de trabajar con NNA en situación de Explotación Sexual”.

Fortalezas:

Tras un arduo trabajo realizado por las técnicas a lo largo de dos años y medio fueron exitosos; ya que las mismas han podido:

- Identificar sus derechos
- Aprender a cuidar sus cuerpos
- Utilizar los servicios que cuenta la comunidad
- Acceder al espacio terapéutico, entre otros.

Debilidades:

- Las Niñas/os y Adolescentes no deseaban hacer comentarios sobre los que les ha sucedido
- A la hora de relevamiento de datos en las zonas de Explotación Sexual los implicados indirectos como ser taxistas, conserjes de hoteles no desean opinar.

- La no continuidad del proyecto Pepo Jera. Por parte de la Municipalidad de Encarnación.
- El cambio de modalidad en la Atención de las NNA en situación de Es de parte de la Municipalidad de Encarnación. LAS CONSECUENCIAS QUE SE GENERAN A PARTIR DE ESTA PROBLEMÁTICA SON LAS SIGUIENTES:
 - Embarazo Precoz.
 - Adolescentes con ITS (infecciones de transmisión sexual).
 - Fuga del hogar.
 - Deserción del escolar.
 - Estructura familiar quebrada.
 - Consumo de sustancias psicoactivas.
 - Suicidios.

Conclusión

La situación de desigualdad y pobreza que atraviesa la ciudad de Encarnación, una población predominantemente joven, con pocas oportunidades de empleo y movilidad social, aún con fuerte cultura machista, violencia de género y la alta incidencia de ESNNA, son problemas estructurales que afectan a las posibilidades de desarrollo y de la garantía de derechos humanos de su población.

Esta investigación permitió además determinar los principales focos donde se da la ES y los barrios o zonas de donde provienen las víctimas.

Las NNA y sus familiares no confían en las instituciones. Hay resistencia a denunciar por desconfianza, temor, vergüenza, falta de recursos o por desconocimientos de sus derechos.

En las instituciones públicas no evidencian la incorporación del enfoque de Derecho de la Niñez y Adolescencia y se observa una confusión y dificultad para identificar en qué consisten los procesos de esta problemática. Ejemplo: El cambio de modalidad de atención del proyecto Pepo Jera a la CDAIF.

A pesar de algunos avances en el proceso de descentralización, la concentración se da en la capital de las instituciones con mayor posibilidad de respuesta en relación a los

procesos de la ES, hacen que estén alejadas de la población afectada, además se deben fortalecer las coordinaciones entre los planos Nacional, departamental y municipal de las administraciones públicas; porque de lo contrario esta falencia contribuye a que se solapen acciones, competencias, se diluyan responsabilidades y se generen lagunas en cuanto a la atención a las víctimas.

En general las Instituciones señalan como principal debilidad por la que no actúan o la deficiente respuesta es la falta de recursos. Son pocas las que visualizan el desconocimiento el problema y de un enfoque adecuado; además e que no hay un sistema de monitoreo y seguimiento de las denuncias en caso que lo realicen. La atención y acompañamiento a las víctimas durante el proceso judicial es escaso, esta carencia puede provocar situaciones de desprotección, re victimización, soledad en el proceso e incluso que las víctimas se retracten retirando la denuncia. Si bien en la Capital se encuentra un Centro de atención a víctimas queda trasmano si las NNA son de Encarnación y su proceso se da aquí.

Recomendación final:

Un aporte fundamental para la erradicación de la ESNNA desde el Trabajo Social, es apoyar la consolidación, el conocimiento, la continuidad y constancia de las redes de enfrentamiento a esta problemática; pues estas representan un recurso cercano a las víctimas, donde hay varias instituciones representadas, integradas por distintas profesiones, con amparo legal e institucional y con poder de movilización. Fortalecer las Instituciones y organizaciones que defienden y velan por los derechos de los/as miles de víctimas de NNA en situación de ES.

Se recomienda una mayor investigación por parte de las Trabajadoras Sociales y las ONG en el tema de la ESNNA.

Es importante que exista mayor presencia de Profesionales en Trabajo Social que aporten elementos valiosos que la profesión ofrece en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de la política pública de NNA. Es importante considerar los aportes que otras disciplinas pueden ofrecer para abordar esta problemática, enriquecer el debate y las propuestas de protección a los derechos de las víctimas de los NNA.

Las víctimas de este flagelo y sus familias no confían en las instituciones, hay resistencia para denunciar por desconfianza, temor, vergüenza, falta de recurso o por desconocimientos de derechos.

Fuentes bibliográficas

- Plan de Acción Nacional para la Prevención y erradicación de la explotación Sexual Comercial de NNA 2.006. Fundación Renacer.
- Asamblea general de la Naciones Unidas: Protocolo facultativo de la Convención sobre los derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
- UNICEF: conceptos básicos sobre la explotación sexual comercial de niños/as y adolescentes.